1

117396

Guayaquil 17 de Noviembre de 2014

Señor
PETER BILLY CADENA CHICA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General de la compañía TAXES AND AUDITING SERVICES INTERNATIONAL TAS CIA. LTDA., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como GERENTE GENERAL de la misma por el lapso de CINCO ANOS y con las facultades fijadas en el Estatuto Social establecidas en el artículo vigésimo tercero, entre las que consta la de ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de conformidad con el estatuto social.

El Estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Pública de Constitución, otorgada ante la Notaría Trigésima Séptima de Guayaquil, Abogada Angélica Luna A. de Castro, el 26 de Agosto del 2004, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el día 10 de noviembre del 2004.

Peter Billy Cadena Chica, es de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía No. 0911999068, domiciliado en la Ciudadela El Paraiso, calle 28 de Mayo Mz. 5 Villa 30.

Deseandole el mejor de los éxitos en su gestión, me suscribo muy atentamente

GREGORIO MINDIOLA DE LA TORRE

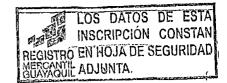
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Razón: Acepto el cargo para el que he sido designado

Guayaquil, 17 de noviembre de 2014

PETER BILLY CADENA CHICA

C.C. # 0911999068







NUMERO DE REPERTORIO:60.324 FECHA DE REPERTORIO:01/dic/2014 HORA DE REPERTORIO:15:12

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha primero de Diciembre del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía TAXES AND AUDITING SERVICES INTERNATIONAL TAS C. LTDA., a favor de PETER BILLY CADENA CHICA, de fojas 50.569 a 50.571, Registro de Nombramientos número 16.384.

ORDEN: 60324

* 5 R 6 X P 9 D 8 L U D N O U B G D U X S H G +

Guayaquil, 03 de diciembre de 2014

REVISADO POR:

Ab. Tarny León Cevallos
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL RECIBIDO
NANDY MORALES R.
Hora: 10:09 Firma: